

DECRETO N° 376

DECRETANDO DUELO POR EL FALLECIMIENTO DE LA SRA. MADRE DE
LA PRESIDENTE MUNICIPAL

Victoria, Entre Ríos, 13 JUN 2025

VISTO:

Que en el día de la fecha aconteció el fallecimiento de la Dra. Elsa Ruth Xavier, madre de la señora Presidente de la Municipalidad de Victoria, quien en vida fuera funcionaria judicial de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Municipalidad expresar su solidaridad y condolencias a la Señora Intendente y su familia en este momento de dolor y pérdida;

Que la trayectoria y legado de la Dra. Elsa Ruth Xavier, como figura destacada del ámbito jurídico y social de nuestra comunidad, merecen ser reconocidos y recordados;

Que es importante rendir homenaje a su legado y contribución a nuestra ciudad;

Que es deber honrar su memoria con motivo de su fallecimiento;

Que en uso de las facultades establecidas por el Artículo 107º) inc. u) de la Ley Pcial. N° 10.027, y su modificatoria Ley 10.082, corresponde dictar el Acto Administrativo pertinente; por ello:

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA
MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS,**

DECRETA:

Artículo 1º: Declarar Duelo en todo el ámbito de la Municipalidad de Victoria a partir del dictado del presente y durante la jornada del día 14 de junio del corriente año, con motivo del fallecimiento de la Dra. Elsa Ruth Xavier.

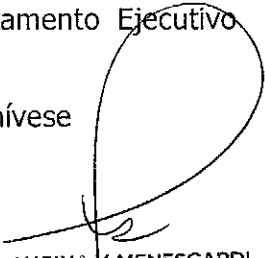
Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por el titular de la Secretaría de Hacienda a cargo de la Secretaría de Gobierno.

Artículo 3º: Pase a las Secretarías que asisten al Departamento Ejecutivo Municipal y al Concejo Deliberante.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese


C.P.N. PABLO S. RETAMAL
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Victoria
A/c Sec. de Gobierno




LIC. LUCINA Y. MENESCARDI
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Victoria

A/C
PRESIDENCIA MUNICIPAL